



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



## CONVOCATORIA DIPLOMADO

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho, a través de la División de Educación Continua convoca a las y los profesionistas interesados en la materia a cursar el diplomado en:

### “TEMAS SELECTOS DE DERECHO ENERGÉTICO”

El cual se impartirá en la modalidad presencial, en las instalaciones de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho, con una duración de 180 horas, a partir del día 12 de octubre de 2018 al 09 de marzo de 2019, los días viernes de 16:00 a 21:00 hrs, así como sábados de 09:00 a 14:00 hrs.

Diplomado	Duración	Fecha	Horario
“TEMAS SELECTOS DE DERECHO ENERGÉTICO.”	180 horas	Del 12 de octubre de 2018 al 09 de marzo de 2019	Viernes De 16:00 a 21:00 hrs y  Sábados de 09:00 a 14:00 hrs.

#### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

1. Las preinscripciones serán realizadas **únicamente** en el sitio oficial de la página de la Facultad de Derecho, en la Convocatoria correspondiente de la División de Educación Continua a partir del **jueves 20 de septiembre de 2018** y hasta que el cupo de participantes lo permita.
2. Realizada la preinscripción en línea, se deberán entregar físicamente los siguientes documentos en la División de Educación Continua, ubicada en Avenida Universidad 2219, Colonia Copilco, Delegación Coyoacán, C.P 04510, México, CDMX:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



- \* Copia de su identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
- \* Una fotografía tamaño infantil y título.

3. La recepción de documentos será a partir del día **martes 25 de septiembre de 2018** y hasta que el cupo lo permita, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. y de 17:00 a 19:00 horas, en las oficinas de la División de Educación Continua, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.
4. Se otorgará Diploma con reconocimiento por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México a las y los participantes que tengan el 80% de asistencia y presenten un trabajo final de los temas abordados.

**REQUISITOS DE PAGO:**

- Se realizará el pago en una sola exhibición de \$25,000.00 (la ficha de pago se proporcionará al momento de la entrega de sus documentos).
- En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se realizará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- El pago del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



ESTRUCTURA ACADÉMICA

MÓDULOS	HORAS	FECHA
Módulo I: Nuevo arreglo Institucional, la Administración Pública del Sector Energético.	30	12, 13, 19, 20, 26 y 27 de octubre de 2018
Módulo II: Incorporación de los Hidrocarburos al Comercio, Asignaciones, Autorizaciones, Permisos y Contratos Administrativos.	30	03, 09, 10, 16, 17 y 23 de noviembre de 2018
Módulo III: Mercados de Energía Eléctrica, Generación y Comercialización.	30	24 y 30 de noviembre – 07, 08, 14 y 15 de diciembre de 2018
Módulo IV: Seguridad Jurídica.	30	11, 12, 18, 19, 25 y 26 de enero de 2019
Módulo V: Medidas de Reducción de la Huella de Carbono, Energías Limpias y Eficiencia Energética.	30	01, 02, 08, 09, 15 y 16 de febrero de 2019
Módulo VI: Bancarización de Proyectos Energéticos.	30	22 y 23 de febrero – 01, 02, 08 y 09 de marzo de 2019

**MTRO. DIEGO A. GUERRERO GARCÍA**  
**JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA**

**INFORMES:**

Mtro. Diego A. Guerrero García  
Teléfonos: 56222415 y 56222414  
Correo electrónico: jefaturadec@derecho.unam.mx  
Página web: <https://www.derecho.unam.mx/>  
Dirección: Avenida Universidad 2219, Colonia Copilco, Delegación Coyoacán, C.P 04510, México, CDMX.

**\*En caso de no cubrir el mínimo de participantes requeridos, la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho se reserva el derecho de reprogramar o cancelar la actividad académica.**